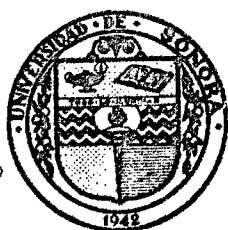


EL SABER DE MIS NIJOS
HARA MI GRANDEZA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA NUMERO DOSCIENTOS
SETENTA Y CINCO.

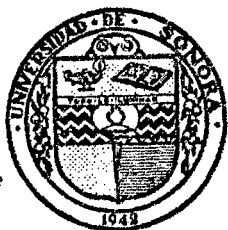
---En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diecinueve horas del día siete de enero de mil novecientos setenta y dos se reunieron los integrantes del H. Consejo Universitario para celebrar sesión ordinaria, en los términos del artículo quince de la Ley de Enseñanza Universitaria de acuerdo con el citatorio correspondiente; una vez que el Licenciado Santiago Cota de la Torre obtuvo la aprobación de la Asamblea para fungir como Secretario de la misma, procedió a pasar lista de asistencia; al comprobarse el quórum legal el C.P. Alejandro Méndez Romandía, Secretario General en funciones de Rector, Presidente de la Asamblea, declaró abierta la sesión, alterando previo acuerdo de la Asamblea el Orden del Día, para hacer la presentación de los nuevos consejeros designados posteriormente a la sesión anterior y que son los siguientes: Por parte de los Maestros de la Escuela Preparatoria Magdalena, los señores Licenciado José María Ramos Eliópulos, Propietario. Doctor Pedro Xavier Félix Cano, Suplente. Por parte de los Maestros de la Escuela de Contabilidad y Administración, los señores C.P. Manuel de Jesús Meza López, Propietario. Lic. Guatimoc Iberri González, Suplente. Por parte de los maestros de la Escuela Preparatoria Hermosillo, los profesores Vicente Carrión Miranda y Carlos Gámez Valenzuela, Propietario y Suplente, respectivamente. Por parte de los maestros de la Escuela de Administración de Campos Agrícolas y Ganaderos, C.P. Fernando Alvelais Varela, Suplente. Por parte de los Empleados de la Universidad, Luis Mendivil Montiel, Propietario. Gustavo Barragán Olea, Suplente. Por parte de la Asociación de Exalumnos; Dr. Alfredo Figueroa Chacón, Propietario. Héctor Villalobos Valenzuela, como Consejero Suplente. Después de exhortar a los nuevos miembros a cumplir con dedicación y con la altura de las miras el desempeño de su honroso cargo, se sometió a discusión y aprobación en su caso el acta de la sesión anterior. Habiendo sido aprobada por unanimidad dicha acta, se pasó al siguiente punto de la Orden del Día. El C.P. Méndez Romandía informó sobre los dictámenes de las Comisiones de Grados y Revalidación de Estudios y de Asuntos Académicos. De la 1ra. se confirmaron los dictámenes de los siguientes señores: Felipe de Jesús Salazar Carrillo, Arturo Rodríguez Morúa, José Ego. Cloño O., Efraim Rodríguez Lugo, Luis Arturo Mar, Fernando Mirazo Torres, Ramón Medrano Vieyra, Jorge Ruiz Moreno, José María Peña Cruz. De la Comisión de Asuntos Académicos se ratificaron los siguientes dictámenes: de los señores César Sotomayor, José Miguel Valle M., Gabriel Ángel Martínez M., Jorge Alfredo González León, Jesús Antonio Juvera, Lic. Luis Carlos Durán Ríos, Gilberto Vidal López, Domingo Danese Cabrera, Armando Alarcón Valenzuela, Ingeniero Gilberto Valenzuela, Profesor Alejandro Dueñas Durán. Sobre el dictamen que la Comisión de Asuntos Académicos emitió para la creación de los nuevos Cursos de Grados en la Escuela de Ciencias Químicas, sobre Bioquímica Superior II y Microbiología Básica Avanzada, se discutió y analizó la problemática que ha existido sobre la crea-



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

- 2 -

ción de la División de Estudios Superiores dentro de la Universidad de Sonora. El Ingeniero Fernando Orozco Ferreyra tomó la palabra con el objeto de hacer un planteamiento verbal más exhaustivo sobre ese tipo de estudios que coloca a la Universidad dentro de uno de los Institutos de Educación Superior, que en nuestros días necesitan de estudios avanzados de este tipo; en uso de la palabra el Doctor César Sotomayor argumentó que de no existir una División de Estudios Superiores que coordine y supervise estudios de post-gradó que se realizan en la Universidad de Sonora se corre el riesgo que las Instituciones de Educación Superior establecidas en la República no revaliden estos estudios. El Ingeniero Fernando Orozco Ferreyra, manifestó que en conversación establecida con autoridades de la Universidad Iberoamericana de México, D.F. le indicaron que dicho Instituto es factible que reconozca los estudios realizados en esta Universidad a nivel de post-gradó una vez que el Consejo Universitario de la Universidad Iberoamericana así lo resuelva por lo que considera la posibilidad de que otras Instituciones de la misma categoría sigan este criterio. El C.P. Agustín Caballero Wario propuso que se ratifique el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, condicionado a que estos cursos a nivel de Maestría sean supervisados por una Comisión de Estudios Superiores, ya sea de nueva creación o que se reestructure la División relativa si es que ya está autorizada, sometida a votación esta proposición fué aprobada por unanimidad. El Profesor Ernesto López Riesgo propuso que se incluya en el catálogo de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana, los Cursos a nivel de post-gradó que se imparten en la Universidad, acordándose que esto es función de la Comisión o División de Estudios Superiores que se integre. Continuando con el siguiente punto de la Orden del Día se sometió a votación la terna que para la selección del nuevo Director de la Escuela de Agricultura y Ganadería, para el período 1972-1976, integrada por los siguientes Maestros, Ingeniero Luis Martínez Islas, Biólogo Pedro Avila Salazar e Ingeniero Gilberto Valenzuela Robles, el Doctor Federico Sotelo Ortiz, Rector de la Universidad de Sonora propuso al H. Consejo Técnico de la mencionada Escuela, misma que al ser ratificada se dió a conocer a los Honorables Consejeros Universitarios. Antes de iniciar la votación correspondiente, el señor C.P. Alejandro Méndez Romandía dió a conocer a la Asamblea un oficio dirigido al H. Consejo Universitario en donde se manifiesta el apoyo al Ingeniero Luis Martínez Islas, de parte de los Maestros y Sociedad de Alumnos de la Escuela de Agricultura y Ganadería, misma que incluía entre los firmantes al Biólogo Pedro Avila Salazar y al Ingeniero Gilberto Valenzuela Robles, sometida a votación la terna antes citada se obtuvieron los siguientes resultados: 35 votos a favor del Ingeniero Luis Martínez Islas, 1 voto a favor del Biólogo Pedro Avila Salazar y --



EL SABER DE MIS NIÑOS
HARA MI GRANDEZA

cero votos a favor del Ingeniero Gilberto Valenzuela Robles. En el seno del H. Consejo Universitario se dió un reconocimiento de parte de la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Agricultura y Ganadería al señor Ingeniero Gilberto Valenzuela, por su labor desempeñada como Director Comisionado de la mencionada Escuela. A continuación se pasó a Asuntos Generales y el señor Profesor Ignacio Ayala Zazueta en uso de la palabra propuso a la Asamblea estudiar el problema laboral existente entre el Ingeniero Raúl Petterson Téllez y la Universidad de Sonora, el Licenciado Ricardo Valenzuela, manifestó que no era asunto que debía conocer el Consejo Universitario ya que es un problema de carácter administrativo que debe canalizarse a través del Departamento de Personal, opinión que fué secundada por gran mayoría. El alumno Armando Platt Gándara representante de los Alumnos de la Escuela de Agricultura y Ganadería, ante el Consejo Universitario, manifestó su deseo de renunciar a su honroso cargo dentro del Consejo por mejor así, convenir a sus intereses; el Ingeniero Jesús Raso Reguero indicó que ese cargo era irrenunciable y que sólo faltando tres veces consecutivas a las sesiones ordinarias se le daría de baja al alumno Platt Gándara. El señor Armando Platt Gándara turnó un oficio dirigido por la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Agricultura y Ganadería, al H. Consejo Universitario, en donde comunicaban su deseo para que dejara de representarlos ante el Consejo Universitario el señor Platt Gándara, manifestando a su vez que el no tenía interés en permanecer en su cargo en contra de los intereses de sus representados, por lo que la Asamblea acordó que se turnara la solicitud de la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Agricultura y Ganadería a la Comisión de Reglamentos para su estudio y dictamen. Para que el Doctor Federico Sotelo Ortiz informara al H. Consejo de las actividades realizadas durante su estancia en México, D.F., el señor C.P. Alejandro Méndez Romandía citó a los Honorables Consejeros para el día 10 de enero de 1972 a las 19:00 horas, dejándose para el efecto, abierta la sesión; no habiendo otro asunto que tratar se firmó para constancia la presente acta.

EL PRESIDENTE

C.P. Alejandro Méndez Romandía.

EL SECRETARIO

Lic. Santiago Cota de la Torre.